

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**  
**COMITÉ DE INFORMACIÓN**  
**7a. SESIÓN ORDINARIA**  
**ORDEN DEL DÍA**  
**VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 2014**  
**12:00 hrs.**  
**(Sala de Usos Múltiples)**

1. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones extraordinarias celebradas por el Comité de Información los días 26 de septiembre de 2014 y 03, 08, 15 y 16 de octubre de 2014 y sesión ordinaria del 30 de septiembre de 2014.
2. Presentación del Informe del Tercer Trimestre de 2014 del Comité de Información, en términos del artículo 22, párrafo 1, fracción IX del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 22, párrafo 1, fracción VIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública **(Los anexos de este punto se remiten por separado, en CD porque el tamaño de los documentos rebasa la capacidad del correo).**
3. Presentación del Informe del Tercer Trimestre de 2014 de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, en términos del artículo 16, párrafo 1, fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16, párrafo 1, fracción II del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **(Los anexos de este punto se remiten por separado, en CD porque el tamaño de los documentos rebasa la capacidad del correo).**
4. Presentación del Informe del Tercer Trimestre de 2014 de los órganos responsables en materia de transparencia del Instituto Nacional Electoral sobre recursos humanos y materiales destinados a atender las solicitudes de información que les han sido turnadas, en términos del artículo 19, párrafo 1, fracción VIII del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 19, párrafo 1, fracción VII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **(Los anexos de este punto se remiten por separado, en CD porque el tamaño de los documentos rebasa la capacidad del correo).**

## 5. Asuntos Generales.